

"ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA ABBA BUSINESS COMABU S.A., CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL 2017"

En Guayaquil, a los Siete días del mes de Abril del 2017, a las 09H30, en el local social de la compañía ubicada en Ciudadela IETEL Manzana 27, V-11, se reunió la Junta General de Accionistas de COMERCIALIZADORA ABBA BUSINESS COMABU S.A., con la presencia de las siguientes personas: Señor José Zavala Vizcaino, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, pagadas en un 25% que representan el 20% del capital de la compañía; el Ingeniero Oswaldo Solano Sánchez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, pagadas en un 25% que representan un 20% del capital; Ing. Luz Calderón Carreño, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25% y representan el 20% del capital; Señora Sandra Villamar Quiroz, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, que representan un 20% del capital; Ing. Elena Palacios Guapacasa, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, que representan el 20% del capital de la compañía. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital suscrito que es de ochocientos dólares y pagado en un 25% que es de doscientos dólares, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el total del capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la Compañía y el Informe del administrador de la Compañía. **TERCERO:** Designar al Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Preside la sesión el titular Ing. LUZ CALDERON CARREÑO, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria la Ing. ELENA PALACIOS GUAPACASA. La secretaria elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quien recuenta a la Sala que el Balance General de la Compañía, y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario, correspondientes al Ejercicio económico del año 2016, se ha encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía. Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados. Con ese antecedente, la Sala entra a conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2016. La Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Ing. Matilde Cortez Borja correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016, y finalizada la misma, solicita a la Sala que se pronuncie sobre el mismo. Luego de la deliberación correspondiente, los asistentes, por unanimidad, resuelven aprobar el Informe presentado por el Comisario, instruyendo a la Secretaria a fin de que una copia de los mismos se incorpore al expediente que de esta Junta se elabora. Se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura al Balance General de la Compañía, así como el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2016, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas de la compañía resuelven aprobar el Balance, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2016, instruyendo a la Secretaria para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabora. Luego se procede a tratar la designación del comisario de la compañía. Los Accionistas, por unanimidad, resuelven elegir para el cargo de Comisario a la Ing. Matilde Cortez Borja. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstituida la sesión a las 11H30, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual la firman. Firmas: José Zavala Vizcaino (Presidente-accionista). Luz Calderón Carreño (Gerente-Accionista). Oswaldo Solano Sánchez (Accionista). Sandra Villamar Quiroz (Accionista). Elena Palacios Guapacasa (Accionista, secretaria).


Luz Calderón Carreño
ACCIONISTA- GERENTE


Elena Palacios Guapacasa
ACCIONISTA-SECRETARIA